

dial es asegurar un equilibrio duradero entre la protección de los estudiantes y la viabilidad de las instituciones que los reciben, especialmente aquellas que han abierto oportunidades a jóvenes provenientes de los sectores más desposeídos de Chile.

Responsabilidad fiscal

●El fin del CAE y la creación de un modelo público sin aval bancario ni intereses son señales de equidad social: los egresados pagarán según su ingreso y ningún estudiante quedará atrapado en una deuda imposible de sostener.

No obstante, toda política que busque perdurar debe mirar más allá de la urgencia inmediata. La educación superior no se define sólo por el alivio al estudiante, sino también por la solidez de las instituciones que la imparten.

Universidades, institutos y centros técnicos requieren flujos previsibles y adecuados para mantener calidad, invertir en infraestructura y sostener proyectos académicos de largo aliento. Si se restringen copagos y se fijan aranceles de referencia sin mecanismos de compensación, paradójicamente, las instituciones que cumplen un rol social más relevante podrían ser las primeras en enfrentar desfinanciamiento.

Por ello, una reforma de esta magnitud debe diseñarse con responsabilidad fiscal, reglas claras y evaluación permanente. Lo primor-

Pablo Müller

*Académico Facultad de Adm. y
Negocios, Universidad Autónoma*